



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “IMMARVIC CIA.
LTDA – MARVICNET CIA LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a las 10H30 del día lunes, 29 de junio del 2020, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Nicanor Aguilar y Luis Moreno Mora, reunido el 100% del capital social y representado de la siguiente manera: El Ing. Javier Eugenio Martínez Ledesma, propietario del noventa y nueve de participaciones; el señor Martínez Aray Gustavo, la Señora Ledesma Cordova Alicia propietaria de una participación los dos socios finales, de un dólar cada uno. Reunido en esta forma todo el capital social de la compañía, han resuelto por unanimidad instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “IMMARVIC CIA. LTDA.” con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019 consolidados. 2.- Informe del Gerente. 3. – Notas a los Estados Financieros consolidados. 4.- Conocer la opinión de auditoría de los informes consolidados.**

Aprobado el orden del día, de inmediato se pasa a instalar la Junta, presidiendo la misma el Ing. Javier Martínez Ledesma en su calidad de Gerente General y hace de Secretaria la Señora Paola Oleas, instalada la Junta se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La Junta General luego de conocer y analizar los estados financieros consolidados correspondientes al año 2019, deciden aprobar los mismos por unanimidad.

2.- Informe del Gerente.

La Junta General luego de conocer el informe de Gerente en donde se presenta de manera consolidada, lo aprueba por unanimidad.

3.- Notas a los Estados Financieros.

La Junta General aprueba las notas a los estados financieros consolidados que son presentados.

Cuenca
☎ (07-) 4034-622
📍 Nicanor Aguilar 3-71 y Luis Moreno Mora



4.- Informe de Auditoría.

Luego de conocer y escuchar el informe por parte de auditoría la Junta General decide considerar las recomendaciones de dicho informe, para el presente periodo. Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de un momento se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma. Para constancia y validez de lo aprobado, firman todos los socios al pie de la presente en unidad de acto. Siendo las 10H30 del día lunes, 29 de junio de 2020, se declara terminada la sesión.

Sra. Alicia Ledesma Córdova

SOCIA

Ing. Javier Martínez Ledesma

SOCIO – GERENTE GENERAL

Sra. Paola Ojeas

SECRETARIA